



SENADO DE LA REPUBLICA

Fecha: 3/9/13 Hora: 1:06 P.m.
Recibido por: *Manuel Peralta*
Soc. de Asesoría y Correspondencia

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Bicentenario del Natalicio de Juan Pablo Duarte"

PR-IN-2013-22258

8/19/2013

Lic. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Su Despacho

Señor Presidente:

Le informo que la Ley sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, ha sido registrada con el No.107-13 y promulgada por el Señor Presidente de la República, **Lic. Danilo Medina**, en fecha 6 de agosto de 2013.

Atentamente,

Lic. José Ramón Peralta
Ministro Administrativo de la Presidencia



JRP

AQ/ag